Nota de prensa

Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura-Frontera Portuguesa

Adif AV adjudica las obras de electrificación del tramo Talayuela-Plasencia por más de 41 M€

- **El contrato comprende la instalación y mantenimiento de la línea aérea de contacto y los sistemas asociados en unos 70 km**
- **Este contrato se suma al adjudicado, por 16,7 millones de euros, para la construcción de una subestación eléctrica en el entorno de Casatejada (Cáceres), que alimentará las instalaciones de la línea aérea de contacto que suministrarán energía a los trenes**

06 OCTUBRE 2025

Adif AV ha adjudicado por importe de 41,68 millones de euros el contrato para electrificar el tramo entre Talayuela y Plasencia (de unos 70 km), de la Línea de Alta Velocidad (LAV) Madrid-Extremadura-Frontera Portuguesa.

Las obras incluyen la instalación y el mantenimiento de la línea aérea de contacto (catenaria); las acometidas de energía desde catenaria o feeder a edificios o casetas técnicas; la instalación de los pórticos a ambos lados de la vía, los postes, dinteles y soportes auxiliares que los componen, así como las cimentaciones para su fijación. También comprende los seccionadores, sus timonerías y accionamientos eléctricos.

Así mismo, la actuación abarca el sistema de calefacción de agujas de los desvíos, con sus calefactores y sistemas de alimentación.

Así, los trabajos permitirán electrificar este tramo, así como realizar las pruebas necesarias y el premantenimiento de las instalaciones desde la finalización de las obras hasta su puesta en servicio.

El tramo Talayuela-Plasencia será el segundo de la línea en entrar en servicio tras la inauguración en 2022 del trayecto Plasencia-Cáceres-Badajoz (electrificado desde 2023).

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 / 954485408 Fax: 954485425
prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adifaltavelocidad.es

Beneficios de la tracción eléctrica

La electrificación de este segundo tramo permitirá el uso de trenes de tracción eléctrica en lugar de diésel con los siguientes beneficios:

- Requiere menos energía primaria, del orden del 25%.
- Necesita menos energía procedente de fuentes fósiles y, por tanto, no renovables. Dependiendo del mix de energía, esta reducción puede llegar al 45%.
- Produce menos emisiones de gases de efecto invernadero, alrededor de un 59% menos.
- Refuerzo de la fiabilidad de las circulaciones ferroviarias.

Avances en el tramo

Con esta actuación se da otro gran impulso a la construcción del tramo Talayuela-Plasencia. En el ámbito de la electrificación, Adif licitó recientemente el contrato del telemando de energía, el sistema que permitirá controlar y gestionar en remoto y tiempo real la electrificación de la línea, y adjudicó la construcción de una subestación eléctrica en Casatejada (provincia de Cáceres), la instalación que recibe electricidad de la red y, tras su adaptación, la aporta a la línea ferroviaria.

En cuanto a las obras de plataforma entre Talayuela y Plasencia ya han completado cuatro de los ocho tramos en que se ha estructurado su construcción. Estos cuatro tramos (Talayuela-Arroyo de Santa María, Navalmoral de la Mata-Casatejada, Casatejada-Toril y Toril-Río Tiétar) suman 39,1 km, lo que supone más de la mitad de la longitud total del tramo.

Para completar todo el trayecto prosiguen las obras de plataforma de los tramos Arroyo de Santa María-Navalmoral de la Mata, Río Tiétar-Malpartida de Plasencia, Malpartida de Plasencia#Estación de Plasencia y ramal de conexión Madrid#Plasencia.

Asimismo, ha licitado ya la construcción, en Navalmoral de la Mata, de la base desde la que se realizará el montaje de vía que, posteriormente, se convertirá en base de mantenimiento de la línea. También se ha puesto en marcha el proceso para dotar este tramo de los más avanzados sistemas de señalización y comunicaciones.

Por su parte, el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible trabaja en la definición del trazado del tercer y último tramo de la futura línea de alta velocidad, entre Madrid y Oropesa de Toledo.

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 / 954485408 Fax: 954485425
prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adifaltavelocidad.es

Todas estas actuaciones contribuyen a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

Financiación europea

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Nota de prensa

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 / 954485408 Fax: 954485425
prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adifaltavelocidad.es